

## RESEÑAS

*complementario*, pues sólo así podrán tomar en serio mutuamente sus aportaciones en los temas públicos controvertidos y reflexionar sobre los límites de su propia racionalidad (cfr. J. HABERMAS y J. RATZINGER, *Dialéctica de la secularización. Sobre la razón y la religión*, Encuentro, Madrid, 2006, pp. 26, 43-44; J. HABERMAS, *Entre naturalismo y religión*, Paidós, Barcelona, 2006, p. 148).

El trabajo de Gutmann se inscribe en la teoría de la democracia deliberativa, modelo según el cual lo más beneficioso para una sociedad es multiplicar los foros deliberativos entre los implicados en los desacuerdos, en los que, a semejanza de las juntas examinadoras de los hospitales, se llegue a decisiones colectivas más ampliamente informadas (pp. 107-108). La deliberación no garantiza el acuerdo o el fin de las diferencias, pero propiciará el conocimiento mutuo de las diferentes identidades, y con ello los desacuerdos serán más razonables.

En síntesis, *La identidad en democracia* es una obra cuyo principal aporte es destacar el papel político de las identidades grupales, poniendo de presente la variedad de éstas, y criticar el interés como móvil de todo fenómeno asociativo. Sugiere que la política del s. XXI rompe con el esquema moderno de representación de los ciudadanos, que vienen implementando otras formas de construcción de la justicia social.

Iván Garzón Vallejo  
Universidad de la Sabana (Colombia)  
ivan.garzon1@unisabana.edu.co

LÓPEZ FARJEAT, L. X. (ed.), *La mente animal. De Aristóteles y el aristotelismo árabe y latino a la filosofía contemporánea*, Los libros de Homero, México, 2009, 128 pp.

Desde hace un lustro los Profs. López Farjeat y Tellkamp promueven investigaciones sobre la filosofía de la mente de tradición aristotélica, con particular énfasis en el medioevo árabe y latino. El presente volumen reúne un conjunto de estudios en torno a la percepción y el carácter cognitivo del alma animal. Se apuesta por los modelos explicativos que los clásicos pueden aportar a los estudios actuales. Los autores coinciden en que pueden atribuirse creencias e intencionalidad a los animales. Ni el conocimiento proposicional sería la única manera de conocer el mundo, ni el lenguaje condición indispensable de la percepción.

## RESEÑAS

El libro se compone de seis estudios. En “La «inteligencia animal» en Aristóteles”, M. E. García Peláez revalora, a la luz del *corpus* biológico, la concepción aristotélica de la “racionalidad” animal. La autora examina las lecturas en pro y contra el antropocentrismo aristotélico para alinearse con estas. Algunas expresiones aristotélicas dificultan una clara demarcación y sugieren incluso una gradación de la racionalidad. Sin embargo, la integración de la parte natural con la inteligencia práctica hablaría de una distinción analógica: ello exige dirigir el estudio a la noción de “facultad”. En efecto, aunque solo el hombre esté dotado de *noús*, podría compartir *phrónesis* con los animales, si puede construirse una teoría de la intencionalidad desde la *fantasía*. La cuestión lleva a la pregunta por la compatibilidad de la biología y psicología de Aristóteles.

L. X. López Farjeat, en “Percepción, intencionalidad y pensamiento animal en Aristóteles y Avicena” constata nuestras coincidencias con los animales, cuyo comportamiento sugiere la posibilidad de que compartamos también la posesión de estados mentales. Si bien Aristóteles parece negar a los animales la posesión de “creencias” (414a29ss), en algunos pasajes sugiere que los animales reconocen significados. “Avicena, siguiendo el *De anima* de Aristóteles, sostendrá que los animales son capaces de captar algunos atributos connotacionales del mundo que, a mi juicio, podrían considerarse ‘creencias’” (p. 34). La innovación de Avicena está en la doctrina de los sentidos internos, a los que llama específicamente “facultades de la mente” y dota de un soporte anatómico, sin que esto los haga menos cognitivos que otras facultades. A la estimativa asigna Avicena la captación de intenciones (estados mentales dirigidos a objetos), asociadas a formas sensibles pero sin identificarse con ellas ni ser materiales. El caso paradigmático es el de la oveja y el lobo, que sugiere que no todos los estados mentales parecen ser proposiciones: acaso estas no sean indispensables para la existencia de cualquier vida mental. Si puede dudarse de que en Aristóteles haya una filosofía de la mente, el autor sostiene que en Avicena sí la hay.

J. A. Tellkamp analiza en “Percepción y lenguaje en Tomás de Aquino” el problema de si toda percepción incluye un juicio o una creencia. En algunos medievales la percepción se entiende como un tipo de creencia acerca del mundo físico. Avicena la describe como una *intentio*: un conocimiento disposicional de la “significación” de los datos obtenidos por los sentidos externos, posterior a la aprehensión formal y ligada a la estimativa. Tomás de Aquino une este motivo aviceniano al aristotélico de los sensibles *per accidens*: el conocimiento sensible puede adquirir

## RESEÑAS

datos cognitivos, intencionales, apoyados en una estructura subyacente y ligados como principio o término a una acción. El aparato perceptivo es isomórfico en animales racionales y no racionales, aunque al conocimiento sensible se anteponga un conocimiento teórico en aquéllos e instintivo en estos; el conocimiento perceptivo se basa, pues, en la fisiología y en la psicología de la mente. Tampoco aquí jugaría el lenguaje un papel esencial en la percepción.

En “El mecanicismo animal en la filosofía cartesiana” M. I. Gamboa se pregunta si el antropocentrismo de Descartes permite algún resquicio de racionalidad al comportamiento animal, o si estos sólo pueden comprenderse como máquinas. La cuestión remite al dualismo cartesiano en que se inscribe el mecanicismo animal: Descartes intenta reducir el mundo material a una visión unitaria regida por las leyes de la mecánica, removiendo al alma como principio explicativo (el movimiento está infuso en la materia y depende solo de la disposición de sus partes). Pero a la vez se ponen algunos límites a la argumentación cartesiana: la mecánica animal es un tema tangencial, y además Descartes reconoce que los animales tienen el mismo aparato fisiológico que los hombres, capaz incluso de suscitar pasiones.

Los dos últimos estudios se dedican a tratamientos contemporáneos de la cuestión. M. Gensollen analiza muy claramente si “¿Es posible atribuir creencias a animales no humanos y a humanos prelingüísticos?” Frente al lingüismo (que niega la racionalidad animal por ausencia de una estructura lingüística) y al mentalismo (que reduce a una mera diferencia de grado el conocimiento animal y el humano), Gensollen vuelve a Wittgenstein para buscar una vía intermedia, a saber, la atribución de *algunos verbos o pensamientos simples* a criaturas con un lenguaje menos complejo que el nuestro. No puede sacrificarse la atribución de creencias a los animales en aras de economía explicativa: con ello soslayaríamos su capacidad de actuar por objetivos específicos; por otro lado, el estudio científico de la forma de vida (la *Lebensform* wittgensteiniana) establece qué tipo de “conceptos” pueden atribuirseles a qué animales; la tarea de la filosofía es dar razón conceptual de la validez de estos intentos. El autor deja en todo caso claro que la atribución de pensamientos simples “no excluye que seguiría habiendo una diferencia importante entre el tipo de creencias que posee una criatura que posee lenguaje y una que carece de él” (p. 91).

J. Morales, en “Racionalidad animal”, examina recursos científicos y filosóficos para mostrar que algunas criaturas sin lenguaje cumplen los

## RESEÑAS

requisitos para predicar de ellos racionalidad: poseen creencias, deseos y pueden realizar inferencias simples para controlar sus acciones. El autor desactiva las exigencias conceptualistas para la atribución de creencias: en efecto, estas pueden cumplirse *mutatis mutandi* por criaturas no-lingüísticas, bajo criterios disposicionalistas (p. ej. un funcionalismo teleológico en el que, más que “condiciones de verdad”, el animal necesitaría cumplir “condiciones de corrección”). Así conecta con las doctrinas clásicas presentadas en ensayos anteriores, que ven a los animales como criaturas intencionales. Se podría objetar que ser una “criatura intencional” no es suficiente para llamarse una “criatura racional”; en todo caso, afirma el autor, la racionalidad sería una cuestión de grado.

Cierra el libro una traducción de J. Molina de la sección del *Liber de anima* en que Avicena expone los sentidos internos, aprovechando su formación médica y filosófica. Nos encontramos ante un texto canónico, de gran influencia en el medioevo latino. Se debe agradecer mucho este cuidado esfuerzo, ya que aún hay poco de Avicena en castellano.

El libro aún el interés que recientemente despierta la filosofía islámica con el de los desarrollos contemporáneos de las ciencias cognitivas. Aquella es tan interesante cuan poco explorada y algunas de sus mayores doctrinas guardan conexiones decisivas con las investigaciones filosóficas actuales. La percepción y su conexión con nociones como la racionalidad, la normatividad y la intencionalidad es solo un botón de muestra. Como ayuda a mostrar este volumen, la filosofía de la mente no comenzó con Descartes, sino que pueden rastrearse antecedentes suyos cuando menos hasta la filosofía árabe medieval. Y, como hacen ver los autores, las posturas clásicas abogan por la atención que la filosofía debe tener a la ciencia contemporánea.

David González Ginocchio  
Universidad de Navarra  
dgginocchio@alumni.unav.es

VANDRUNEN, D., *Natural Law and the Two Kingdoms. A Study in the Development of Reformed Social Thought*, Eerdmans, Grand Rapids, 2010, 466 pp.

Respecto de la supervivencia de la idea de ley natural dentro del protestantismo hay interpretaciones ampliamente divergentes: diversos ele-